

## NOTA INFORMATIVA

notacefp/018/2010  
03 de mayo de 2010

### Recursos Ejercidos para el Desarrollo Social Primer Trimestre 2010<sup>1</sup>

La presente nota informativa tiene como objetivo presentar el avance, durante el primer trimestre de 2010, del ejercicio de los recursos destinados al grupo funcional Desarrollo social, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010. Se efectuó un contraste con el ejercicio del primer trimestre del 2009 de manera general, y se presenta el desglose del gasto ejercido, durante el primer trimestre de ambos años, según lo presentado en el Informe Trimestral Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)<sup>2</sup>. Finalmente se enfatizan los recursos destinados a programas para el combate a la pobreza, según su clasificación administrativa.

#### Recursos Ejercidos del Grupo Funcional de Desarrollo Social

En el PEF 2010 se asignaron para el desarrollo social 1 billón 403 mil 329.2 millones de pesos (mdp); distribuidos entre las funciones de Educación con un 34.8 por ciento del total, Salud con 25.1 por ciento, Seguridad social con 21.7 por ciento y el restante 18.3 por ciento para las funciones de Urbanización, vivienda y desarrollo regional,

**Tabla 1. Gasto Programable del Grupo Funcional Desarrollo Social, Primer Trimestre 2009-2010**  
(Millones de pesos)

Concepto	2009			2010			Variación real (%)
	Anual	Primer Trimestre	Avance (%)	Anual	Primer Trimestre	Avance (%)	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,239,735.8</b>	<b>301,998.1</b>	<b>24.4</b>	<b>1,403,329.2</b>	<b>318,166.8</b>	<b>22.7</b>	<b>0.6</b>
Educación	455,542.9	114,121.2	25.1	488,973.0	116,658.7	23.9	-2.4
Salud	335,298.2	54,352.7	16.2	352,811.9	59,334.9	16.8	4.2
Seguridad Social	217,381.2	78,909.1	36.3	304,569.4	90,474.5	29.7	9.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	143,585.2	36,860.8	25.7	155,827.6	33,703.8	21.6	-12.7
Agua Potable y Alcantarillado	21,508.6	4,163.3	19.4	22,053.6	2,358.9	10.7	-45.9
Asistencia Social	66,419.7	13,591.1	20.5	79,093.7	15,636.0	19.8	9.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar el diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero, enero-febrero y enero-marzo corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.

Se excluyen subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre de 2010.

1. Palabras clave: presupuesto ejercido, desarrollo social, pobreza.

JEL: H53, H61, I38

2. SHCP. "Informe Trimestral Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer trimestre 2010". Disponible en <http://www.hacienda.gob.mx/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/Paginas/2010.aspx>

Agua potable y alcantarillado y Asistencia social. En términos generales, esto representó un incremento del 8.0 por ciento en términos reales respecto del 2009.

En el primer trimestre del 2010, se han ejercido 318 mil 166.8 mdp, el 22.7 por ciento del total del presupuesto asignado, lo que representa una variación real de 0.6 por ciento respecto del gasto aplicado en igual período del año previo; con estas cifras puede decirse que, en términos constantes, el gasto social fue prácticamente igual que en el mismo trimestre de 2009.

Al contrastar el gasto ejercido en el primer trimestre de 2010, contra el del mismo período en 2009, (cuando se había utilizado el 24.4 por ciento del total de los recursos presupuestados para el año), se advierte una menor aplicación del gasto en 1.7 puntos porcentuales, respecto a la proporción de avance registrado en el período de comparación. Lo anterior podría reflejar una disminución en la eficiencia de los recursos. Dicho decremento, es justificado por la SHCP, argumentando la anticipación del gasto ocurrida en el 2009, como parte de las medidas contracíclicas para mitigar los efectos de la crisis financiera. Lo mismo ocurre de manera general para cada una de las funciones del grupo funcional Desarrollo Social, con excepción de la función Salud. Sin embargo, dado que dicha diferencia entre ambos períodos no es considerable, podría asumirse que la política contracíclica aplicada fue limitada.

**Tabla 2. Presupuesto Ejercido del Grupo Funcional de Desarrollo Social. Primer Trimestre 2010**  
(Millones de pesos)

Concepto	Servicios Personales <sup>1</sup>	Otros Gastos de Operación	Subsidios Transferencias y Aportaciones	Ayudas y Otros Gastos Corrientes	Inversión física
<b>2010</b>					
Desarrollo Social	135,952.4	17,493.3	60,693.1	3,586.5	30,095.2
Educación	86,513.9	2,176.1	27,125.6	391.6	450.9
Salud y Seguridad Social	48,163.5	14,623.6	9,963.7	3,182.0	3,531.1
Salud	45,396.5	13,763.1	-	-	-
Seguridad social	2,767.0	860.5	-	-	-
Otros	1,275.1	693.7	23,603.8	13.0	26,113.2
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	-	-	9,355.1	-	23,948.4
Agua Potable y Alcantarillado	-	-	-	-	2,163.0
Asistencia Social	-	-	-	-	1.8
<b>Variación real anual respecto de 2009 (porcentaje)</b>					
Desarrollo Social	-2.2	-5.2	12.3	-8.2	-23.8
Educación	-2.9	-20.3	7.6	-52.1	-72.3
Salud y Seguridad Social	-1.2	-1.5	36.7	3.4	-17.5
Salud	-1.8	6.7	n.a.	n.a.	n.a.
Seguridad social	8.9	-55.8	n.a.	n.a.	n.a.
Otros	6.7	-21.0	9.6	-1.5	-22.3
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	n.a.	n.a.	10.4	n.a.	-19.8
Agua Potable y Alcantarillado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	-41.5
Asistencia Social	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	-96.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Los montos se refieren al gasto pagado por la Tesorería de la Federación conforme a la Clave Presupuestaria consignada en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) enviadas por cada dependencia.

- El guión medio refiere a la información no identificada.

n.a. No aplica.

1. Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre de 2010.

---

Entre las funciones contenidas en grupo funcional Desarrollo social, destacan por su dinamismo en el ejercicio de los recursos las funciones de Asistencia social, Seguridad social y Salud con un incremento del 9.8, 9.4 y 4.2 por ciento, respectivamente. Por otra parte, los recursos ejercidos en la función de Agua potable y alcantarillado presentan un decremento del 45.9 por ciento en términos reales, así como las funciones de Urbanización, vivienda y desarrollo regional y Educación tuvieron una disminución del 12.7 y 2.4 por ciento, respectivamente.

Al revisar la clasificación económica del gasto, en el grupo de Desarrollo Social se observa que al primer trimestre del 2009 se han ejercido 135 mil 925.4 mdp en servicios personales, 2.2 por ciento menos que en 2009, en términos reales. Las funciones que concentran estos recursos refieren a Educación y Salud, que suman un 97.0 por ciento del total ejercido en servicios personales, lo cual se justifica por el pago de nómina a profesores, médicos y enfermeras, entre otros. Por su parte, la función de Seguridad social concentra el 2.0 por ciento de estos recursos y el restante 1.0 por ciento se divide entre Urbanización, vivienda y desarrollo regional, Agua potable y alcantarillado y Asistencia social.

En Otros gastos de operación se han ejercido, durante el primer trimestre del año, 17 mil 493.3 mdp en el grupo funcional de Desarrollo social. El ejercicio de los recursos se concentra principalmente en la función Salud, con un 78.7 por ciento del total de los recursos, que representa un incremento del 6.7 por ciento respecto de lo reportado para el mismo período del 2009. Las funciones de Educación y Seguridad social presentaron un decremento real equivalente al 20.3 y 55.8 por ciento, respectivamente, alcanzando los 2 mil 176.1 y 860.5 mdp cada uno. Cabe mencionar que el monto asignado para gasto corriente (excluyendo los servicios personales), en el PEF 2010, tuvo un incremento real de 3.3 por ciento para la función Educación, y de 17.5 por ciento para Seguridad Social, respecto de 2009, lo que podría ser un indicador de algún subejercicio en este concepto.

Los subsidios, transferencias y aportaciones han sido administrados en su mayoría por la función Educación y el conjunto de Asistencia social y Agua potable y alcantarillado, quienes concentran el 44.7 y 23.5 por ciento respectivamente; también destaca el agregado de Salud y Seguridad social por el incremento de 36.7 por ciento en el ejercicio de los recursos respecto del 2009. Para 2010, ocurre una variación real anual del 12.3 por ciento, logrando un ejercicio de 60 mil 693.1 mdp en estos conceptos de gasto.

La ejecución presupuestal de las Ayudas y otros gastos corrientes, equivalió a los 3 mil 586.5 mdp, registrados principalmente, de forma agregada, en Salud y Seguridad social, que participaron con un 88.7 por ciento. Por su parte, la función de Educación observó una reducción del 52.1 por ciento en el concepto, respecto del 2009.

La inversión física de desarrollo social, durante el primer trimestre del 2010, tuvo un decremento de 23.8 por ciento en el ejercicio de los recursos, alcanzando los 30 mil 95.2 mdp. Este monto fue ejecutado en un 79.6 por ciento por la función de urbanización, vivienda y desarrollo regional, la cual a su vez tuvo un decremento del 19.8 por ciento respecto del año previo.

El reporte del ejercicio de los recursos, brinda una idea de la manera en que el gasto público se ha administrado para el cumplimiento de los objetivos generales. Sin embargo, la calendarización para el uso de los recursos sólo

se presenta a través de la clasificación administrativa, y no en su clasificación funcional; por lo que, para conocer si el ejercicio del gasto se ha ejecutado conforme lo previsto, sería deseable que la SHCP proporcionara la calendarización del uso de los recursos por grupo funcional y su desglose. Por otra parte, existen diferencias en el gasto agregado reportado para desarrollo social y su desglose en clasificación económica, lo cual no permite reconocer el destino del total de los recursos asignados al desarrollo social. Mientras el total reportado para el grupo funcional de desarrollo social es de 318 mil 166.8 mdp, la consolidación de la presentación económica no alcanza esta sumatoria.

### Recursos Ejercidos para el Combate a la Pobreza

Con la finalidad de mitigar la situación de pobreza que presenta la población mexicana, el Gobierno Federal a través de las distintas secretarías ha implementado programas, mediante los cuales, destina recursos para mejorar las condiciones de vida de la población con mayor marginación en el país. Para 2010, se aprobaron 259 mil 209.6 mdp; finalmente en el presupuesto modificado se reportan 257 mil 654.1 mdp, de los cuales se ejercieron 49 mil 533.6 mdp al primer trimestre de 2010, es decir el 19.2 por ciento. En el presupuesto modificado otorgaron menores recursos, respecto de lo aprobado, al Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), el Programa de apoyo alimentario de la Secretaría de Desarrollo Social y al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en sus componentes de salud y desarrollo social.

**Tabla 3. Recursos Destinados para el Combate a la Pobreza por Ramo Administrativo<sup>1/</sup>**

Ramo / Programa	Modificado	Programado	Observado	Observado/	Observado/
	(Millones de pesos)			programado	modificado
				(Porcentaje)	
<b>TOTAL</b> <sup>p./2./</sup>	<b>257,654.1</b>	<b>52,622.9</b>	<b>49,533.6</b>	<b>94.1</b>	<b>19.2</b>
05 Relaciones Exteriores	51.0	11.3	11.3	100.0	22.2
06 Hacienda y Crédito Público	13,544.8	3,265.7	2,826.8	86.6	20.9
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación <sup>3./</sup>	0.0	0.0	350.6	0.0	0.0
09 Comunicaciones y Transportes	17,465.9	2,336.1	1,195.1	51.2	6.8
10 Economía	1,597.3	29.9	29.9	100.0	1.9
11 Educación Pública	30,722.7	7,444.7	7,436.4	99.9	24.2
12 Salud	55,651.7	6,141.4	5,527.0	90.0	9.9
14 Trabajo y Previsión Social	154.8	22.4	21.2	94.9	13.7
15 Reforma Agraria	2,028.3	327.4	22.2	6.8	1.1
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,632.4	182.8	127.3	69.7	7.8
19 Aportaciones a Seguridad Social	7,300.00	1,885.80	1,885.80	100	25.8
20 Desarrollo Social	75,087.10	15,801.40	14,925.80	94.5	19.9
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	52,410.8	15,172.0	15,172.0	100.0	28.9
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	7.3	2.1	2.1	100.0	28.5

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

2./ Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

3./ La dependencia informa que no hay un presupuesto programado para superación de la pobreza.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre de 2010.

Las principales secretarías con recursos programados para el combate a la pobreza, durante el primer trimestre del 2010, son: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de

Educación Pública (SEP) con el 30.0, 11.7 y 14.1 por ciento respectivamente; así mismo se reportan los recursos del Ramo 33 con el 28.8 por ciento del total. Los ramos administrativos que presentan un mayor avance en el ejercicio de sus recursos son Educación pública, Aportaciones a seguridad social, Aportaciones federales para entidades federativas y municipios y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por otra parte la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ejercieron sólo 69.7 y 51.2 por ciento de los recursos programados para el primer trimestre para el combate a la pobreza.

Destacan por el monto en la programación del presupuesto: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en su componente de educación y desarrollo social), el Seguro Popular, el Programa 70 y más y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los cuales programaron más de 4 mil 800.0 mdp para el primer trimestre cada uno. Estos programas ejercieron los recursos conforme a lo programado con excepción del Programa 70 y más y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en su componente de desarrollo social) quienes ejercieron el 99.3 y el 94.6 por ciento, respectivamente. (Ver anexo 1)

**Tabla 4. Programas para la superación de la pobreza según grado de avance en el ejercicio de sus recursos. Primer trimestre de 2010**

(Grado de avance)

Igual al 100 por ciento	Menor al 50 por ciento
Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena (CONAFE)	Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
Proyectos de infraestructura social de educación	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Prevención y Atención a la violencia contra las mujeres
Cooperación internacional en salud	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras
Seguro Popular	Arranque Parejo en la Vida
Programa IMSS-Oportunidades	Caravanas de la Salud
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C.V.	Diseño y aplicación de la política educativa (Educación indígena)
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Salud Reproductiva Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino Mujer y Salud
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Programa de Opciones Productivas
Fondo de Infraestructura Social Estatal	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	
Fondo de Aportaciones Múltiples (para Asistencia Social Pública)	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre de 2010.

Para el primer trimestre de 2010, se tenía programado ejercer del total de los recursos para los programas de combate a la pobreza, 52 mil 622.9 mdp, de los cuales sólo se ejecutaron 49 mil 533.5 mdp, es decir, 94.1 por ciento de lo proyectado. De los recursos destinados a los 57 programas que el gobierno federal considera primordiales para el combate a la pobreza, 47 presentan algún tipo de subejercicio y sólo 17 han ejercido sus recursos de acuerdo a su programación.

---

Se identifica que la mayoría de los programas que presentan un ejercicio de los recursos previstos para el primer trimestre, menor al 50.0 por ciento, tienen como objetivo la atención de la población indígena y las mujeres. Con estos subejercicios se dejaron de ejecutar 2 mil 123.1 mdp para la población en condiciones de pobreza.

## Comentarios Finales

En el afán de cumplir con los objetivos del desarrollo social, de garantizar a la población los derechos sociales y brindar acceso a servicios de salud, educación, asistencia y seguridad social, agua potable, alcantarillado, urbanización, vivienda y desarrollo regional; a través del tiempo, se ha destinado la mayor parte del PEF a cubrir dichas necesidades. En el 2004, el grupo funcional Desarrollo social concentraba el 50.8 por ciento del total del PEF; para 2010 esta proporción es de 52.3 por ciento. Sin embargo, el destino de mayores recursos hacia el desarrollo social no ha influido decisivamente en el combate a la pobreza. En el 2004, el 17.4 por ciento de la población mexicana se encontraba en pobreza alimentaria, un 24.7 por ciento tenía pobreza de capacidades y un 47.2 por ciento de la población se encontraba con pobreza de patrimonio; para 2008, estas cifras se incrementaron hasta llegar a niveles de pobreza de 18.2, 25.1 y 47.4 por ciento, respectivamente<sup>3</sup>.

Con la transversalidad de la política social, se ha permitido abordar desde distintas aristas los elementos necesarios para asegurar el bienestar y el desarrollo humano de la población mexicana. Sin embargo, los resultados reflejan que no necesariamente un incremento en los recursos contribuirá a la reducción de la pobreza de la población y el bienestar social de forma automática. Para tener mejores resultados en la política social, será necesaria una revisión del destino y uso de los recursos asignados a la materia, evitando los subejercicios y dando énfasis a programas que ejerzan su presupuesto con eficiencia, en tiempo y forma. Esto permitirá que el gasto público funcione como un instrumento eficaz para el logro de los objetivos de la política nacional.

## Fuentes de información:

CONEVAL. "Evolución de la pobreza en México". Julio 2009, México.

— "Reporta CONEVAL cifras de pobreza por ingresos 2008". Disponible en [http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/sala\\_prensa/HomeSalaPrensa.jsp?id=nota\\_completa\\_estimaciones\\_de\\_pobreza](http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/sala_prensa/HomeSalaPrensa.jsp?id=nota_completa_estimaciones_de_pobreza)

SHCP. "Informe Trimestral Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer trimestre 2010". Disponible en <http://www.hacienda.gob.mx/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/Paginas/2010.aspx>

— "Informe Trimestral Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Primer trimestre 2009". Disponible en <http://www.hacienda.gob.mx/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/Paginas/2009.aspx>

— "Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004". Disponible en [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2004/por\\_ramos/index.html](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2004/por_ramos/index.html)

— "Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008". Disponible en <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2008/index.html>

---

3. CONEVAL. "Reporta CONEVAL cifras de pobreza por ingresos 2008". Disponible en [http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/sala\\_prensa/HomeSalaPrensa.jsp?id=nota\\_completa\\_estimaciones\\_de\\_pobreza](http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/sala_prensa/HomeSalaPrensa.jsp?id=nota_completa_estimaciones_de_pobreza)

La pobreza alimentaria se refiere a la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria<sup>3</sup>, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible<sup>4</sup> en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades se conoce como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines. La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

**Anexo 1. Recursos y Programas Destinados para el Combate a la Pobreza<sup>1/</sup>**

Ramo / Programa	Modificado	Programado	Observado Enero-Marzo	Observado/ programado	Observado/ modificado
	(Millones de pesos)			(Porcentaje)	
<b>TOTAL<sup>p, 2/</sup></b>	<b>257,654.1</b>	<b>52,622.9</b>	<b>49,533.6</b>	<b>94.1</b>	<b>19.2</b>
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>51.0</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>100.0</b>	<b>22.2</b>
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>13,544.8</b>	<b>3,265.7</b>	<b>2,826.8</b>	<b>86.6</b>	<b>20.9</b>
Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena	290.6	0.3	0.1	24.1	0.0
Acciones de control de las unidades centrales y foráneas	407.4	120.7	101.0	83.7	24.8
Programa Albergues Escolares Indígenas	883.4	193.5	193.5	100.0	21.9
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	4,697.7	672.4	313.4	46.6	6.7
Programa Fondos Regionales Indígenas	254.1	89.7	77.1	86.0	30.3
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	255.0	45.5	44.9	98.6	17.6
Apoyo a proyectos de comunicación indígena	4.0	0.0	0.1	0.0	2.5
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,870.4	1,995.2	1,979.0	99.2	33.7
Otros programas	882.2	148.4	117.7	79.3	13.3
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación<sup>3/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>350.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
PROCAMPO para Vivir Mejor (Alta y muy Alta marginación)	0.0	0.0	350.6	0.0	-0-
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>17,465.9</b>	<b>2,336.1</b>	<b>1,195.1</b>	<b>51.2</b>	<b>6.8</b>
Programa de Empleo Temporal (PET )	1,694.7	311.2	205.3	66.0	12.1
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	15,268.2	1,900.8	928.1	48.8	6.1
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	503.0	124.0	61.6	49.7	12.3
<b>10 Economía</b>	<b>1,597.3</b>	<b>29.9</b>	<b>29.9</b>	<b>100.0</b>	<b>1.9</b>
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,597.3	29.9	29.9	100.0	1.9
<b>11 Educación Pública</b>	<b>30,722.7</b>	<b>7,444.7</b>	<b>7,436.4</b>	<b>99.9</b>	<b>24.2</b>
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena, CONAFE	2,530.4	597.5	597.5	100.0	23.6
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,775.0	391.1	391.1	100.0	22.0
Proyectos de infraestructura social de educación	819.7	114.7	114.7	100.0	14.0
Programa Escuelas de Calidad	1,477.4	1,408.7	1,407.7	99.9	95.3
Diseño y aplicación de la política educativa, Educación indígena	44.6	2.6	0.8	32.0	1.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,134.4	4,865.0	4,865.0	100.0	21.0
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	394.7	0.1	0.1	91.1	0.0
Otros programas	546.5	65.0	59.5	91.5	10.9
<b>12 Salud</b>	<b>55,651.7</b>	<b>6,141.4</b>	<b>5,527.0</b>	<b>90.0</b>	<b>9.9</b>
Prevención y Atención a la violencia contra las mujeres	154.2	10.8	0.6	5.5	0.4
Salud Reproductiva, Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino, Mujer y Salud	694.6	216.6	2.4	1.1	0.3
Arranque Parejo en la Vida	14.5	3.9	0.0	0.5	0.1
Cooperación internacional en salud	222.9	202.7	202.7	100.0	91.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	4,475.3	599.7	325.0	54.2	7.3
Seguro Popular	48,842.1	4,876.2	4,876.2	100.0	10.0
Caravanas de la Salud	506.7	80.2	0.8	1.0	0.2
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	635.9	146.4	117.2	80.0	18.4
Otros programas	105.5	4.9	2.1	42.9	2.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>154.8</b>	<b>22.4</b>	<b>21.2</b>	<b>94.9</b>	<b>13.7</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	154.8	22.4	21.2	94.9	13.7

Continúa...

## Anexo 1. Recursos y Programas Destinados para el Combate a la Pobreza<sup>1/</sup>

Ramo / Programa	Modificado	Programado	Observado Enero-Marzo	Observado/ programado	Observado/ modificado
	(Millones de pesos)			(Porcentaje)	
<b>15 Reforma Agraria</b>	<b>2,028.3</b>	<b>327.4</b>	<b>22.2</b>	<b>6.8</b>	<b>1.1</b>
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	773.0	124.8	8.3	6.6	1.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	780.0	125.9	9.2	7.3	1.2
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	458.3	74.0	2.9	3.9	0.6
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	17.0	2.7	1.8	64.2	10.4
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>1,632.4</b>	<b>182.8</b>	<b>127.3</b>	<b>69.7</b>	<b>7.8</b>
Proárbol-Promoción de la producción y la productividad de los Ecosistemas Forestales de manera sustentable (PROCYMAF)	523.2	9.5	8.9	93.0	1.7
Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	773.6	154.0	99.2	64.4	12.8
Otros programas	335.6	19.3	19.2	99.5	5.7
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>7,300.00</b>	<b>1,885.80</b>	<b>1,885.80</b>	<b>100</b>	<b>25.8</b>
Programa IMSS-Oportunidades	7,300.00	1,885.80	1,885.80	100	25.8
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>75,087.10</b>	<b>15,801.40</b>	<b>14,925.80</b>	<b>94.5</b>	<b>19.9</b>
Programa Hábitat	3,719.80	420.5	394.8	93.9	10.6
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C.V.	1,181.20	660	660	100	55.9
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,996.00	1,050.00	1,050.00	100	52.6
Programa de Opciones Productivas	488.8	72.8	26.4	36.3	5.4
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,818.00	134.7	127.1	94.4	7
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.5	63.6	58.1	91.2	10.4
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	294.3	82.9	14.3	17.3	4.9
Programa de Coinversión Social	350.8	87.7	81.5	92.9	23.2
Programa de Empleo Temporal (PET)	843.3	347.7	179.9	51.8	21.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	34,078.00	5,336.20	5,048.70	94.6	14.8
Programa de Vivienda Rural	377.3	26.7	22	82.4	5.8
Programa de Apoyo Alimentario	4,925.50	939	728.1	77.5	14.8
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	195.5	62.6	62.6	100	32
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,615.60	410	402	98	15.4
Rescate de Espacios Públicos	1,118.90	37.8	33.1	87.7	3
Programa 70 y más	13,101.30	4,349.30	4,317.80	99.3	33
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	7,084.50	1,627.90	1,627.90	100	23
Otros programas	340.8	92.0	91.5	99.5	26.8
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>52,410.8</b>	<b>15,172.0</b>	<b>15,172.0</b>	<b>100.0</b>	<b>28.9</b>
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5,016.0	1,504.8	1,504.8	100.0	30.0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	36,370.5	10,911.1	10,911.1	100.0	30.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito	4,878.1	1,219.5	1,219.5	100.0	25.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (para Asistencia Social Pública)	6,146.2	1,536.6	1,536.6	100.0	25.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>7.3</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>100.0</b>	<b>28.5</b>

p\_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

2\_/ Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

3\_/ La dependencia informa que no hay un presupuesto programado para superación de la pobreza.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre de 2010.